



**INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA**

**ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS REUTILIZABLES**

## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS REUTILIZABLES

---

#### ANTECEDENTES GENERALES

Por Resolución FN/MP N° 1036/2020, de fecha 6 de octubre de 2020, se autorizó la realización de un proceso de licitación pública sin bases administrativas y con bases técnicas simples, para la adquisición de un total aproximado de 70.000 unidades de mascarillas reutilizables para usos de fiscales y funcionarios de la institución.

Conforme a lo autorizado, mediante aviso publicado en el diario El Mercurio, en su edición de fecha 1° de noviembre de 2020, además de publicación en la página web del Ministerio Público, se convocó la licitación pública denominada "Adquisición de Mascarillas Reutilizables".

#### RECEPCIÓN DE OFERTAS

Conforme lo establecido en el calendario general de la licitación, con fecha 19 de noviembre de 2020, tal cual se indica en la respectiva Acta de Recepción de Ofertas, se recibieron ofertas de siete empresas, a saber:

N°	Oferente	RUT	Precio unitario, IVA incluido
1	Tecnología y Diseño C&C SPA	77.221.388-3	\$1.590
2	Inversiones y Asesorías Hydra SPA	77.032.349-5	\$15.000
3	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Ltda.	76.442.517-0	\$1.455
4	Comercializadora Internacional SPA	76.558.747-6	\$1.900
5	Arteimagen Ltda.	76.644.241-2	\$890
6	Industria Textil Monarch S.A.	90.991.000-5	\$2.605
7	Comercializadora de Artículos de Protección y Seguridad Industrial Manquehue Ltda.	86.887.200-4	\$1.369

En la referida Acta, se dejó establecido que el oferente Comercializadora de Artículos de Protección y Seguridad Industrial Manquehue Ltda., entregó como documento de garantía, una póliza de seguros de garantía y no una boleta de garantía como fue requerido en las bases, por lo que su oferta se declaró inhabilitada.

La referida Acta, debidamente validada por la Comisión de Recepción de Ofertas, fue remitida a todos los oferentes con fecha 20 de noviembre de 2020 adjuntándoseles también copia de todas las ofertas económicas recibidas.

De igual forma, conforme lo establecido en el numeral 8.3 de las bases, se sometieron a pruebas de laboratorio especializado las muestras de las mascarillas presentadas por los 3 oferentes más económicos, a objeto de validar que las mismas cumplieran parámetros

mínimos de calidad y que en detalle correspondieron a ensayos de penetración/retención de partículas, resistencia, gramaje y aspecto visual, todo en base a norma NIOSH (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional). Dichas muestras, y conforme el Informe de Ensayos emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad CESMEC S.A., cumplen las características de calidad exigidas en las bases.

Los 3 oferentes cuyas ofertas fueron las más económicas y que en consecuencia sus mascarillas de muestra fueron remitidas al laboratorio, fueron las siguientes:

N°	Oferente	RUT
1	Tecnología y Diseño C&C SPA	77.221.388-3
2	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Ltda.	76.442.517-0
3	Arteimagen Ltda.	76.644.241-2

Recibido el Informe de laboratorio, con los resultados de los análisis y pruebas efectuadas, se evidenció, en particular respecto de la retención de partículas de las mascarillas muestreadas, que los 3 oferentes cumplieron satisfactoriamente con el porcentaje mínimo requerido y establecido en las bases, el que correspondía a un 60%. A mayor detalle los porcentajes de retención de partículas de las mascarillas de cada uno de los oferentes, fueron los siguientes:

N°	Oferente	% de Retención de partículas
1	Tecnología y Diseño C&C SPA	69,3%
2	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Ltda	77,4%
3	Arteimagen Ltda	84,9%

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios de evaluación establecidos en las bases y la forma de evaluar cada sub factor, fue el siguiente:

<b>Oferta Técnica</b>	<b>50%</b>
Plazo máximo de entrega en días corridos desde la fecha de notificación de la adjudicación	50%
Gramaje	50%
<b>Oferta Económica</b>	<b>50%</b>
Precio Unitario IVA incluido	100%

**El plazo máximo de entrega en días corridos desde la fecha de notificación de la adjudicación** corresponderá a la cantidad de días corridos de entrega ofertados, para la sexta y última entrega de las mascarillas, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, asignándose nota máxima 100 al oferente que registre la menor cantidad de días corridos para la entrega, y proporcional menor nota a las demás ofertas.

**El Gramaje** corresponderá al gramaje medido en las Pruebas de Ensayo de Laboratorio, asignándose nota máxima 100 a aquella mascarilla que registre el menor gramaje (mascarillas más livianas en cuanto a su peso), y proporcionalmente con menor nota a las demás con mayor gramaje.

**El precio unitario IVA incluido (Oferta Económica)**, se evaluará conforme el precio unitario de la mascarilla, IVA incluido, ofertado, para la adquisición de un total aproximado de 69.000 unidades, asignándose nota 100 al oferente que presente el menor precio, y proporcionalmente menor nota a las demás ofertas.

Conforme lo anterior, y atendido las ofertas de los oferentes, como así también el Informe de Laboratorio, los datos a evaluarse y su respectiva ponderación son los siguientes:

DETALLE DE LAS OFERTAS	Ponderación	Arteimagen Ltda.	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Ltda.	Diseño y Tecnología C&C Spa
<b>Oferta Técnica</b>	<b>50%</b>			
Plazo máximo de entrega en días corridos desde la fecha de notificación de la adjudicación	50%	49	74	35
Gramaje	50%	15,62	16,26	14,75
<b>Oferta Económica</b>	<b>50%</b>			
Precio Unitario IVA incluido	100%	\$890	\$1.455	\$1.590

Así entonces, al aplicar los porcentajes de ponderación a cada uno de los sub factores, los resultados son los siguientes:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	Ponderación	Arteimagen Ltda.	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Ltda.	Diseño y Tecnología C&C Spa
<b>Oferta Técnica</b>	<b>50%</b>	82,93	69,01	100,00
Plazo máximo de entrega en días corridos desde la fecha de notificación de la adjudicación	50%	71,43	47,30	100,00
Gramaje	50%	94,43	90,71	100,00
<b>Oferta Económica</b>	<b>50%</b>	100,00	61,17	55,97
Precio Unitario IVA incluido	100%	100,00	61,17	55,97
<b>Nota Conjunta</b>		<b>91,46</b>	65,09	77,99

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

De acuerdo a la evaluación efectuada, esta Comisión de Evaluación recomienda adjudicar la licitación pública “Adquisición de Mascarillas Reutilizables” a la empresa **ARTEIMAGEN LIMITADA**, RUT: **76.644.241-2**, por un valor total de **\$61.410.000** (sesenta y un millones cuatrocientos diez mil pesos), **IVA incluido**, y por una cantidad también total de 69.000 (sesenta y nueve mil) unidades de mascarillas reutilizables, por resultar la oferta más conveniente a los intereses técnicos y económicos del Ministerio Público.



---

**MAURICIO SALINAS CHAUD**  
GERENTE  
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS



---

**CARLOS SOTO BARRIENTOS**  
GERENTE (S)  
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



---

**SANDRA DÍAZ SALAZAR**  
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL (S)

Santiago, 10 de diciembre de 2020.

## **ANEXO N° 1 – ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS**

### ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

#### LICITACIÓN PÚBLICA: "ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS REUTILIZABLES"

En Santiago, a 19 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se procedió a la revisión de las ofertas recibidas, conforme a lo estipulado en las bases del proceso de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS REUTILIZABLES".

Las ofertas recibidas registran, entre otros, la siguiente información:

N°	Oferente	RUT	Nombre y N° de Boleta de Garantía	Banco Emisor	Precio Unitario Ofertado	Nombre Remitente de la Oferta (para el solo efecto de la recepción)
1	Tecnología y Diseño C&C SPA	77.221.388-3	BG N° 000006-8	De Chile	\$1.590	Carlos Contreras
2	Inversiones y Asesorías Hydra SPA	77.032.349-5	BG N° 626751	Security	\$15.000	Arturo Oberg
3	Comercializadora y Distribuidora Smart Food 4U Limitada	76.442.517-0	BG N° 521123	BCI	\$1.455	Macarena Smok
4	Comercializadora Internacional SPA	76.558.747-6	BG N° 338001-9	De Chile	\$1.900	Bárbara Marilao
5	Arteimagen Limitada	76.644.241-2	BG N° 12162189	Estado	\$890	Alejandro González
6	Industria Textil Monarch S.A.	90.991.000-5	BG N° 41531	Santander	\$2.606	Aldo Varas
7	Comercializadora de Artículos de Protección y Seguridad Industrial Manquehue Ltda.	86.887.200-4	Póliza de Seguro N°004067		\$1.369	Benjamín Bravo

CATEDRAL N° 1437 – SANTIAGO

1 de 2

Se deja constancia que la empresa **Comercializadora de Artículos de Protección y Seguridad Industrial Manquehue Ltda, RUT 86.887.200-4**, entregó como documento de garantía una póliza de seguros de garantía, y no una boleta de garantía como fue requerido en las bases, por lo que su oferta se declara inhabilitada.

Las ofertas económicas recibidas se adjuntan como Anexo de esta Acta de Recepción de Ofertas.

Validan la presente Acta de Recepción de Ofertas, lo integrantes de la Comisión.

Paula Diez Cortés, Ministro de Fe de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público,

Guillermo Venegas Tassara, Profesional de la División de Administración y Finanzas de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, y

Enrique Parada Gavilán, Profesional de la División de Administración y Finanzas de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público.



## **ANEXO N° 2 – INFORME DE ENSAYOS DE LABORATORIO**



**CESMEC**

## INFORME DE ENSAYOS A MASCARILLAS SCD-19191

SOLICITANTE	: MINISTERIO PUBLICO FISCALIA REGIONAL S.A.	ORDEN DE TRABAJO	: 505802
ATENCIÓN	: NAKAREN SARABIA	FECHA DE EMISIÓN	: 02.12.2020
DIRECCIÓN	: PEDRO MONTT N°1606 SANTIAGO - SANTIAGO		

### LABORATORIO DE ENSAYOS PRODUCTOS INDUSTRIALES I

#### IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

1.- Identificación de la muestra	
Muestra	<b>Mascarillas</b>
Marca	<b>Sin marca</b>
Modelos	<b>M1 Mascarilla (Arteimagen Ltda.)</b>
	<b>M2 Mascarilla (Smart Food 40 Ltda.)</b>
	<b>M3 Mascarilla (Diseño y Tecnología C&amp;C Spa)</b>
Cantidad	<b>6 unidades</b>

2.- Procedimiento de ensayo	
Ensayo realizado	<b>Ensayo de penetración (Retención de partículas en mascarilla).</b>
	<b>Ensayo de resistencia a la respiración (cantidad de oxígeno que ingresa a mascarilla)</b>
	<b>Visual</b>
	<b>Gramaje comparativo</b>
Norma de ensayo	<b>Norma federal 42CFR parte 84 - Dispositivos de protección respiratoria</b>

Muestras	Pruebas	Resultados	Imagen
<b>M1</b>	Penetración	15,1 %	
	Resistencia	8,8 %	
	Gramaje	15,62 g	
	Aspecto Visual	Sin observaciones	

Pág. 1 de 3

*ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE UN AÑO, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION*

Código Verificación: 27633b544f - Verificar en <http://firmador.bureauveritas.cl/verificacion>

Notas generales asociadas al alcance de los certificados: [http://firmador.bureauveritas.cl/Notas\\_Generales](http://firmador.bureauveritas.cl/Notas_Generales)


Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento está dada por la Ley N°19.799.




CESMEC

### SCD-19194

Fecha de Emisión: 02/12/2020

Muestras	Pruebas	Resultados	Imagen
<b>M2</b>	Penetración	22,6 %	
	Resistencia	29,0 %	
	Gramaje	16,26 g	
	Aspecto Visual	Sin observaciones	

Muestras	Pruebas	Resultados	Imagen
<b>M3</b>	Penetración	30,7%	
	Resistencia	4,9%	
	Gramaje	14,75g	
	Aspecto Visual	Sin observaciones	

Pág. 2 de 3

ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE UN AÑO, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION



**CESMEC**

## CD-19194

Fecha de Emisión: 02/12/2020

### **OBSERVACIONES**

- Mascarillas ensayadas retienen; **M1** 84,9%, **M2** 77,4%, **M3** 69,3% de partículas.
- El termino penetración, mide la capacidad del medio filtrante para retener las partículas de tamaño 0,3 micras, por lo tanto, entre mayor es el valor de penetración significa que menos capacidad de retención de partículas tiene la muestra.
- La resistencia a la respiración se refiere a que el material filtrante dificulta la respiración, la normativa para mascarillas de tipo N95 exige que el valor máximo de la resistencia sea de 35mmH<sub>2</sub>O (35%), por ende, cualquier valor menor de 35% es adecuado.
- Los resultados obtenidos en los ensayos realizados son válidos solo para las muestras identificadas en el presente informe las cuales fueron proporcionadas por el solicitante

### **NOTAS**

Fecha de recepción de la muestra	: 24.11.2020
Fecha de inicio de los ensayos	: 25.11.2020
Fecha de términos de los ensayos	: 30.11.2020
Correlativo muestra	: 0449
Condiciones ambientales	: Temperatura 23.1°C; Humedad ambiental 35%.



### **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA**

Responsable Técnico del laboratorio  
Div. Certificación de Productos

**CESMEC**

Pág. 3 de 3

*ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE UN AÑO, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION*











# Informe de Evaluación Adquisición de Mascarillas Reutilizables

Final Audit Report

2020-12-11

Created:	2020-12-10
By:	Richard Rojas Castex (rrojasc@minpublico.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAADRlXpFUaX1I4NwM4DfjH0WHZjCQAVjXh

## "Informe de Evaluación Adquisición de Mascarillas Reutilizables" History

-  Document created by Richard Rojas Castex (rrojasc@minpublico.cl)  
2020-12-10 - 1:58:06 PM GMT- IP address: 200.111.103.206
-  Document emailed to Carlos Soto Barrientos (casoto@minpublico.cl) for signature  
2020-12-10 - 1:59:05 PM GMT
-  Email viewed by Carlos Soto Barrientos (casoto@minpublico.cl)  
2020-12-10 - 2:16:52 PM GMT- IP address: 200.111.103.206
-  Document e-signed by Carlos Soto Barrientos (casoto@minpublico.cl)  
Signature Date: 2020-12-10 - 2:33:44 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.103.206
-  Document emailed to Mauricio Salinas Chaud (msalinas@minpublico.cl) for signature  
2020-12-10 - 2:33:46 PM GMT
-  Email viewed by Mauricio Salinas Chaud (msalinas@minpublico.cl)  
2020-12-11 - 4:15:43 PM GMT- IP address: 200.111.103.206
-  Document e-signed by Mauricio Salinas Chaud (msalinas@minpublico.cl)  
Signature Date: 2020-12-11 - 4:19:10 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.103.206
-  Document emailed to Sandra Diaz (sdiaz@minpublico.cl) for signature  
2020-12-11 - 4:19:12 PM GMT
-  Email viewed by Sandra Diaz (sdiaz@minpublico.cl)  
2020-12-11 - 6:59:08 PM GMT- IP address: 200.111.103.206
-  Document e-signed by Sandra Diaz (sdiaz@minpublico.cl)  
Signature Date: 2020-12-11 - 7:02:38 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.111.103.206

✔ Agreement completed.

2020-12-11 - 7:02:38 PM GMT